## Fundación MAPFRE



## Antitusivos, expectorantes y mucolíticos

En España, en torno a un 5% de los accidentes de tráfico, están relacionados con los medicamentos, un 17,3% de los conductores está en tratamiento y se estima que estos medicamentos contienen una advertencia sobre su posible relación con la capacidad de conducción, 26,4% (1). Si pensamos en automedicación, las cifras son mayores, en torno al 25-30% de la población.

Los mecanismos más frecuentes por los que los medicamentos pueden afectar a la conducción son varios y pueden producir somnolencia o efecto sedante, disminución de los reflejos, alteración de la percepción de las distancias, alteraciones oftalmológicas, de la audición o estados de confusión y aturdimiento.

## **Algunas claves**

de defensa para eliminar la presencia de sustancias extrañas o de un exceso de secreciones de las vías respiratorias.

Según la duración la tos se puede clasificar:

Tos aguda >> menos de 3 semanas

Tos postinfeccionsa >> de 3 a 8 semanas
Tos patológica >> más de 8 semanas

3 plantea si los medicamentos que está tomando pueden interferir con la conducción segura de vehículos. La tos seca irritativa, no productiva suele estar causada por agentes irritantes como el humo del tabaco, atmósfera seca, cambios bruscos de temperatura o contaminación.

Los medicamentos **indicados son los antitusivos**: codeína, dextrometorfano, dimemorfano, y cloperastina.

La tos blanda o productiva expulsa las secreciones mucosas o cuerpos extraños del árbol respiratorio. Se aconseja no tomar nada para eliminarla. En caso de que impida al enfermo dormir o llevar una vida normal.

Se preescribirán mucoliticos y expectorantes.

## Nuestras 6 recomendaciones de prevención y seguridad vial











